



perjudicial a contenciones, promoviendo
 dexado y activamente el cobro de las atarazas,
 p. lo q. se tiene opacido a su fin. y se p. sea
 de nuevo el Sr. Presidente, el auxilio de este
 Ayuntamiento en cuanto debe, el de la guaran-
 cion, su autoridad y cuanto de ella dependa
 en obsequio de la N. M. Hacienda, y p. hacer
 efectiva la responsabilidad de los q. aparecen
 culpados de tan escandalosa alianza sean
 quienes fueren

Historia de
 España
 subscripcion a
 esta obra

Se dio un papel de D. Jose Bon. & by Onino
 Sr. en Valencia a tres del actual, en el que
 como editor de la nueva edicion de la Historia
 del Reyno, invitado a este Ayuntamiento, a
 que se subscribiera a una exemplar de la misma,
 entendido por esta Corp. en general: se este
 al acordado sobre el particular

pero y medida,
 libreria del
 Ayuntamiento

Vicario una Titular de Jose Juan
 de la ciudad, acordada del Titular de
 pero y medida, manifestando, q. p. una de
 la fundacion de su contrato esta echo cargo
 de novena y seis pesas y otros sucesos

